

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2409
Nombre del proyecto	San Cristóbal Incidente
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones comunales	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Organizaciones comunales fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>La localidad de San Cristóbal, situada en el suroriente de Bogotá, enfrenta desafíos significativos en términos de participación ciudadana. Este fenómeno responde a una combinación de factores socioeconómicos, culturales e institucionales que limitan la disposición de los ciudadanos para involucrarse en procesos de toma de decisiones y en el control social de las políticas públicas. La participación ciudadana es un componente esencial para la democracia local, ya que permite que las comunidades influyan en la planificación y desarrollo de políticas públicas que afecten sus entornos. La localidad enfrenta un bajo nivel de participación ciudadana debido a una falta de confianza en las instituciones, acceso limitado a la información y barreras socioeconómicas que afectan la disponibilidad de los ciudadanos para involucrarse en la toma de decisiones. Esta situación limita la capacidad de las autoridades para implementar proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad, perpetuando problemas de seguridad, infraestructura y desarrollo local.</p> <p>Uno de los principales problemas es la desconfianza generalizada hacia las instituciones gubernamentales. Estudios señalan que en contextos de alta vulnerabilidad, como es el caso de San Cristóbal, los ciudadanos suelen percibir que los mecanismos de participación no generan cambios reales en sus comunidades, lo cual disminuye el interés en participar. La desconfianza en las instituciones se debe en gran parte a la falta de transparencia y continuidad en los proyectos locales. Otro obstáculo importante es la falta de información clara sobre los canales de participación disponibles. En muchas ocasiones, los ciudadanos no están al tanto de las herramientas que existen para involucrarse en la gestión pública, como los Consejos de Planeación Local (CPL) o los presupuestos participativos. Además de esto, la falta de infraestructura y conectividad digital en zonas vulnerables dificulta el acceso de la población a las convocatorias y oportunidades de participación. Además, la escasa difusión de los eventos y proyectos de la administración local agrava este problema, generando una desconexión entre los ciudadanos y las políticas públicas que afectan su entorno. La situación socioeconómica en San Cristóbal también afecta la disposición de sus habitantes a participar en asuntos públicos. Muchos residentes priorizan actividades laborales y responsabilidades familiares sobre la participación en espacios comunitarios, debido a la necesidad de garantizar el sustento diario. Esta situación es común en localidades con altos índices de pobreza, donde la participación en la vida pública queda en un segundo plano frente a las necesidades económicas inmediatas.</p> <p>Las instancias de participación en la localidad de San Cristóbal son escenarios de carácter ciudadano o mixto, en los que la ciudadanía a través de mecanismos de deliberación y toma de decisiones, consolidan la gestión pública participativa a nivel local, distrital. De esta manera, es importante señalar que en el proceso de participación de la localidad de San Cristóbal, se evidencia que existe una buena proporción de más del 60% del total que si pertenece a algún tipo de organización o colectivo social, comunitario o comunal, por tanto ante las problemáticas y necesidades locales, la comunidad prefiere dirigirse directamente ante alguna autoridad competente o informar los problemas a las Juntas de Acción Comunal, en una menor medida se encuentra una porción de la percepción ciudadana que decide no hacer nada o reunirse con vecinos para encontrar alguna solución.</p>
Antecedentes
<p>De acuerdo con el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia: "(...) son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. El artículo 38 de la Carta Magna expone que: "(...) se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Que, el artículo 40 ibidem, establece que: "(...) todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Además el artículo 103, señala que: "(...) El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan</p> <p>Por su parte la Ley 850 de 2003 reglamentó la constitución de las veedurías ciudadanas, definiéndolas como: "(...) el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público Que, la Ley Estatutaria de Participación 1757 de 2015, establece en su artículo 3° que: "Los mecanismos de participación ciudadana son de origen popular o de autoridad pública, según</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Implementación, así como a la generación de entornos favorables para que los intereses de la ciudadanía puedan expresarse en el escenario de lo público.

En la actualidad, la localidad de San Cristóbal está conformada por cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): San Blas, La Gloria, Los Libertadores, 20 de Julio y Sosiego, donde habitan 394,358 personas y que abarcan 1629 hectáreas que son de suelo urbano. Adicionalmente, cuenta con una extensión rural que incluye los cerros orientales con 3280 hectáreas, para un área total de 4909 hectáreas (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2020: 10). De las 3136 manzanas en las que se encuentra distribuida, el 13.1% no reportan ningún estrato, el 10.6% en estrato uno, el 67.2% en estrato dos, y el 9.1% en estrato tres (Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2020: 74). De acuerdo con el Observatorio de la participación ciudadana de la subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social del IDPAC para el año 2020, San Cristóbal contaba con una estructura poblacional de 51.6% mujeres y 48.3% hombres. Entre 2017 y 2021, un total de 325 organizaciones y procesos de San Cristóbal contestaron el Formulario de Caracterización y Medición del IDPAC. Estas organizaciones estaban integradas por 11.581 personas, cifra que representa al 2.89% de la población en zona urbana de esta localidad, según las proyecciones del DANE para 2021. La mayoría de los procesos sociales caracterizados en San Cristóbal no son incipientes: el 57.85% de ellos lleva más de cuatro años trabajando en el cumplimiento de sus objetivos. Sin embargo, el 13.5% de las organizaciones de la localidad tiene menos de tres años de creación y el 28.68% restante no reportó esta información. En cuanto a la forma de constitución de los procesos organizativos, la localidad tiene un comportamiento similar al del resto de la ciudad. El 52.92% de las organizaciones arma contar al menos con un documento escrito de constitución y el 47.08% asegura no tener ninguno. Entre los documentos de formalización predomina la gura de personería jurídica, utilizada por 124 organizaciones, seguida por el certificado y el documento privado, usados por 30 y 18 organizaciones respectivamente. En San Cristóbal, los procesos organizativos caracterizados por el IDPAC se encuentran distribuidos en las cinco Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ– de la localidad. Las UPZ que concentran la mayor cantidad de organizaciones son 20 de Julio (26.77%), La Gloria (24.62%) y San Blas (20%). Le siguen Los Libertadores (16.31%) y Sosiego (12.31%) (Gráfico 1). En el proceso de acompañamiento del IDPAC, un elemento importante es el autorreconocimiento del proceso asociativo, pues le permite a la entidad identificar el área o gerencia encargada de acompañar a la organización en su ciclo de fortalecimiento. Las organizaciones consultadas se identifican con uno de catorce tipos: jóvenes, mujeres, ambientalistas, grupos étnicos, personas con discapacidad, personas mayores, niñez, LGTBI, barras futboleras, víctimas del conflicto armado, animalistas, ciclistas, migrantes y campesinos. En San Cristóbal, la mayoría de las organizaciones y procesos sociales se encuentran, a nivel agregado, en las etapas intermedias de fortalecimiento organizacional. El 31.69% (103) está en fase de creación y el 39.08% (127) de las organizaciones está en etapa de estructuración. De acuerdo con estos resultados, la mayoría de los procesos asociativos de San Cristóbal logra transformar una situación que la afecta directa o indirectamente. Algunas organizaciones ya tienen una estructura de funcionamiento y operación definida. A pesar de que las UPZ de Sosiego, Los Libertadores y La Gloria cuentan con procesos asociativos en todas las etapas de fortalecimiento, la mayoría de organizaciones se ubican en las etapas de estructuración y consolidación. La UPZ de 20 de Julio es aquella con más organizaciones sociales, pero es la que proporcionalmente tiene menos organizaciones en etapa de consolidación.

En la zona urbana hay aproximadamente 2.74 JAC por cada 10 000 habitantes. Las JAC se encuentran distribuidas en las cinco UPZ de la localidad. Las juntas se concentran principalmente en las UPZ de San Blas (29), La Gloria (26), Los Libertadores (24), y en menor medida en las UPZ de 20 de Julio (19) y Sosiego (12). Al revisar el comportamiento de las UPZ según el número de JAC por cada 10 000 habitantes, la UPZ de Los Libertadores reporta la tasa más alta de la localidad, mientras que La Gloria y 20 de Julio tienen la menor relación. En cuanto a los salones comunales de las juntas, se encuentra que en la zona rural solo una de las dos JAC cuenta con salón, que es de propiedad privada. En la zona urbana, el 28.18% de las JAC de San Cristóbal tiene un salón comunal de propiedad privada o particular, y el 47.27% tiene un salón comunal de propiedad pública. Sin embargo, el 24.55% de las JAC de zona urbana no tiene salón comunal.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Juntas de Acción Comunal	118,0	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)	Sedes	Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC
Organizaciones sociales e instancias de participación	317,0	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)	Organizaciones e instancias	Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC
Habitantes	394,4	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La Gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores)	Personas	Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana, Localidad de San Cristóbal - IDPAC

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Presidentes de Juntas de Acción comunal	Beneficiario	Articular acciones de bienestar social con la alcaldía y la ciudadanía que redunden en el bienestar de la comunidad.	Atender y gestionar soluciones comunitarias que propendan por el bienestar de la comunidad.
2	IDPAC	Cooperante	Promover, facilitar y garantizar la participación sin distinción de género, clase, etnia, condición a fin de que la ciudadanía y los grupos organizados se vinculen al proyecto.	Ofrecer las herramientas e instancias para la participación incidente.
3	Líderes sociales no vinculados a JAC	Oponente	Ser vinculados al proyecto	Contribuyen con acciones sociales al bienestar comunitario
4	Líderes políticos no beneficiarios de JAC	Perjudicado	Cooptar la participación para intereses particulares	Promueve la participación con fines políticos

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las personas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales e instancias de participación a través de dotaciones, ejecución de obras, programas y procesos de capacitación que permitan aumentar las capacidades para la participación incidente en la localidad de San Cristóbal

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Fortalecer organizaciones e instancias de participación mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.
2	CAPACITACIÓN	Capacitar a la ciudadanía de manera virtual y presencial a través de procesos de formación para la participación incidente
3	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Fortalecer Juntas de Acción Comunal (JAC) mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.
4		
5		
6		
7		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El proyecto del IDPAC de San Cristóbal se orienta a fortalecer la participación ciudadana y promover una gestión democrática y corresponsable, alineada con los objetivos estratégicos del sector. Esta iniciativa busca tomar a la ciudadanía con herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para incrementar sus capacidades democráticas, incentivando su involucramiento crítico y propositivo en los asuntos públicos.

Fortalecimiento de capacidades democráticas y de participación: Proveer a los ciudadanos de conocimientos y herramientas que permitan un mayor interés e intervención en temas públicos, promoviendo una participación activa y gestionada de manera organizada. Espacios de diálogo y corresponsabilidad: Consolidar canales de comunicación efectivos entre la Administración y la ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad y la participación activa para una toma de decisiones más inclusiva y democrática. Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal: Implementar modelos de fortalecimiento organizativo para mejorar las capacidades de gestión de las Juntas de Acción Comunal, promoviendo su desarrollo como agentes de cambio social.

El proyecto busca crear una ciudadanía más informada, activa y corresponsable, capaz de participar en la construcción de una ciudad más democrática y transparente. Asimismo, se espera un fortalecimiento de las capacidades organizativas y un aumento en la confianza en las instituciones públicas, promoviendo un entorno participativo que respalde el desarrollo integral de la comunidad de San Cristóbal.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 1

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>El fortalecimiento de las organizaciones comunales es parte complementaria del proceso mediante el cual las organizaciones comunales, acceden a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado, capacidad de sostenibilidad y se definen acciones para incrementar sus capacidades organizativas con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la con el objetivo aumentar la capacidad de intervención en el desarrollo de la comunidad, en pro de su autonomía y el cumplimiento de su misión comunitaria y para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los territorios, resaltando y exaltando su condición de gestores comunitarios. De manera conjunta las instituciones distritales confluyen para el apoyo a las necesidades identificadas con el fin de mejorar las posibilidades de participación y construir un gobierno cercano a la gente. Para fortalecer las organizaciones comunales se debe realizar de manera conjunta por el IDPAC y las Alcaldías Locales el proceso de identificación de propósitos comunes con las organizaciones comunales de primer y segundo nivel, a través de espacios de interlocución con sus miembros (mínimo con los dignatarios) y en pro del desarrollo del plan de desarrollo Comunal y comunitario. Los proyectos para el fortalecimiento de las organizaciones deben contemplar por lo menos los procesos de caracterización y diagnóstico y la construcción del plan de Fortalecimiento y Evaluación, como se tiene contemplado en la ruta de fortalecimiento establecida por el IDPAC.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad
2026	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad
2027	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad
2028	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad	Las 5 UPZ s de la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones comunales de la localidad de San Cristóbal	25	25	25	25

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Organizaciones comunales de primer y segundo grado de una de las 5 UPZ'S de la Localidad

COMPONENTE 2

Nombre

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>La Estrategia de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias busca fortalecer organizacional y administrativamente los procesos organizacionales de base social y comunitaria, con el fin de contribuir a la corresponsabilidad de la sociedad civil organizada en el desarrollo de las políticas públicas distritales, a la transformación de realidades sociales, al fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz. Esta estrategia tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la participación como se estableció en el Plan de Desarrollo 2024 – 2028 "Bogotá Camina Segura" en su propósito No. 5 "Bogotá confía en su gobierno", y se desarrolla a través de la implementación de un modelo de fortalecimiento que amplíe el alcance de la participación ciudadana, el interés asociativo, el desarrollo comunitario y social a través de la cualificación, asistencia técnica y apoyo a las distintas expresiones y prácticas organizativas, para robustecer el diálogo entre personas, organizaciones e instituciones, a través del desarrollo de procesos participativos incidentes, vinculantes y sostenibles que fortalezcan el tejido social y las construcción de confianza de la sociedad en los territorios de la ciudad en cumplimiento del Acuerdo Distrital 927 de 2024, Plan Distrital de Desarrollo, "Bogotá Camina Segura", artículo 236. Modelo de fortalecimiento para la participación ciudadana.</p> <p>Mediante el Plan de Desarrollo "BOGOTÁ CAMINA SEGURA" se adoptó a través de la Meta 421 proyecto 8131, implementar la estrategia de fortalecer instancias de participación formales y no formales aplicando el modelo de fortalecimiento. En este marco, el IDPAC tiene un Índice de Fortalecimiento a Instancias de Participación Ciudadana, para construir escenarios que incidan en el fortalecimiento de las Instancias y Espacios de Participación en el Distrito Capital; y que fortalezcan la gobernanza y su incidencia en los asuntos públicos. Este modelo, contempla ocho (8) dimensiones de trabajo que buscan mejorar las capacidades de las instancias. Dichas dimensiones son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento estratégico. 2. Organización y funcionamiento. 3. Autogestión (sostenibilidad). 4. Transparencia. 5. Inclusión. 6. Alianzas. 7. Incidencia. 8. Liderazgo individual y colectivo

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2026	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2027	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2028	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones o instancias de participación de la localidad de San Cristóbal	50	50	50	50

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Organizaciones o instancias participación formalizadas o no, residentes en la localidad de San Cristóbal

COMPONENTE 3

Nombre

FORTALECIMIENTO COMUNAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para el fortalecimiento de las capacidades democráticas e incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada.</p> <p>La estrategia de formación se estructura en tres aspectos: la generación de planes de formación de largo aliento en el que sea posible evidenciar cambios y el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía; el desarrollo de ciclos temáticos que favorecen un sentido de coherencia sobre las herramientas y conocimientos que se adquieren con la formación; y la implementación de escenarios de aplicabilidad donde se aborden problemas colectivos y se reconstruyan lazos de confianza entre la ciudadanía y la administración pública. Para ello los procesos de formación deben promover 3 capacidades democráticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis crítico contextual. • Capacidad dialógica controversial. • Capacidad Creativa. <p>Los procesos de formación deben incluir actividades que garanticen el enfoque diferencial (jóvenes, mujeres, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros) y se debe garantizar en las adecuaciones pedagógicas y metodológicas de los contenidos de los cursos la inclusión, diversidad y accesibilidad para toda la población.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2026	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2027	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad
2028	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad	Las 5 UPZ's de la localidad

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Niños, niñas, adolescentes, personas mayores y adultos mayores de cualquier grupo étnico, sexo y orientación sexual	650	650	650	650

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Vecinos de la localidad de San Cristóbal de cualquier grupo étnico, grupo étnico, sexo y orientación sexual que desee involucrarse en procesos de formación incidentes en la

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer las personas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales e instancias de participación a través de dotaciones, ejecución de obras, programas y procesos de capacitación que permitan aumentar las capacidades para la participación incidente en la localidad de San Cristóbal

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES		
Objetivo Específico				
Fortalecer organizaciones e instancias de participación mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Fortalecer 200 organizaciones e instancias de participación ciudadana.	Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	200
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Fortalecer 200 Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana.	N/A	N/A	Política Pública de participación incidente
2				
3				

OBJETIVO 2	Componente	CAPACITACIÓN		
Objetivo Específico				
Capacitar a la ciudadanía de manera virtual y presencial a través de procesos de formación para la participación incidente				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2	Capacitar 2.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	2600
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2	Capacitar 2.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Fortalecer las competencias ciudadanas de 120.000 personas en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la	N/A	Política Pública de participación incidente
3				

OBJETIVO 3	Componente	FORTALECIMIENTO COMUNAL		
Objetivo Específico				
Fortalecer Juntas de Acción Comunal (JAC) mediante la dotación y el apoyo a iniciativas con recursos de inversión local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3	Fortalecer 100 organizaciones comunales.	Organizaciones comunales fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	100
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3	Fortalecer 100 organizaciones comunales.	N/A	N/A	Política Pública de participación incidente

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Fortalecer 200 organizaciones e instancias de participación ciudadana	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES		\$ 1.476.312.000	\$ 1.519.000.000	\$ 1.564.000.000	\$ 1.609.000.000
Capacitar 2.600 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	CAPACITACIÓN		\$ 1.476.312.000	\$ 1.519.000.000	\$ 1.564.000.000	\$ 1.609.000.000
Fortalecer 100 organizaciones comunales	FORTALECIMIENTO COMUNAL		\$ 800.000.000	\$ 832.000.000	\$ 847.000.000	\$ 872.000.000

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.752.624.000	\$ 3.870.000.000	\$ 3.975.000.000	\$ 4.090.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO			\$ 15.687.624.000			

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Ocurrencia de un fenómeno natural de origen biológico como una pandemia, inundación o catastrofe natural que impida la ejecución del proyecto.	Probable	Mayor	Afectaría la ejecución misma del proyecto.	considerable de tal manera que se puedan ajustar las fechas en caso de emergencia.
Productos	Legales	Que las organizaciones y juntas de acción comunal no cumplan con los requisitos legales para la aprobación y ejecución de las iniciativas	Probable	Mayor	Afectaría la ejecución misma del proyecto.	Buscar alternativas de flexibilización de requisitos
Actividades						

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
200 organizaciones e instancias de participación ciudadana fortalecidas
2.600 personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
100 organizaciones comunales fortalecidas

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:		Correo electrónico:	
Operador (SEGPLAN):		Correo electrónico:	
Responsable del proyecto:		Correo electrónico:	

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	12/11/24	Versión inicial